



NÚM. REG. 854

Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana

< BOLETÍN INFORMATIVO >

16/2024

Viernes 2 de agosto de 2024

❖ **Nace la sección 341 de Gómez Palacio, Durango en Industrias Linamar S.A. de C.V.**

❖ **Finaliza la huelga con el reconocimiento de la empresa como titular del CCT al Sindicato Nacional de Mineros.**

Este jueves 1ro. de agosto concluyó a las 13hrs. y con una contundente victoria la huelga en Industrias Linamar S.A. de C.V. con la firma del contrato colectivo y el reconocimiento como titular por parte de la empresa al Sindicato Nacional de Mineros que dignamente dirige nuestro Presidente y Secretario General el Senador Napoleón Gómez Urrutia. Con esto, nace la sección 341 de Gómez Palacio, Durango, que estará integrada por más de mil trabajadores, de los cuales el 30% son mujeres.

Las y los compañeros iniciaron el paro de las actividades productivas el lunes 29 de julio, por la negativa por parte de la empresa de firmar el contrato colectivo de trabajo, aun cuando ya se contaba con la Constancia de Representatividad en el centro de trabajo por parte de autoridad laboral y después de varias audiencias conciliatorias. Sin embargo, gracias a la unidad y determinaciones de los trabajadores y al respaldo incondicional de nuestra organización sindical, finalmente la empresa accedió a cumplir la voluntad de los trabajadores tal y como lo marcan los convenios 98 y 87 de la Organización Internacional del Trabajo y la Ley Federal del Trabajo en materia de libre asociación sindical y negociación colectiva.

Como parte de los acuerdos logrados, la empresa aceptó el pago del 100% de los salarios caídos, la reinstalación en sus labores de 5 compañeros despedidos desde hace un año por apoyar el cambio de sindicato, el compromiso de cero represalias en contra de los trabajadores, la revisión del contrato colectivo de trabajo en el mes de enero del año 2025 con una comisión integrada por compañeros nombrados por la propia base trabajadora, además del permiso de tiempo completo y con goce de sueldo para tres compañeros y/o compañeras que integrarán el Comité Ejecutivo Local de la nueva sección minera.

Agradecemos la solidaridad mostrada por los compañeros de los United SteelWorkers en Canadá y Los Estados Unidos de América, con quienes guardamos una estrecha colaboración y compromiso en la lucha sindical en México.

Página 1 | 2

Dr. Vertiz #668, Alcaldía Narvarte, C.P. 03020,

Delegación Benito Juárez, Ciudad de México

Tel: 555519-5690 al 93

www.sindicatominero.org.mx



Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana

< BOLETÍN INFORMATIVO >

NÚM. REG. 854

Nuestro Presidente y Secretario General el Senador Napoleón Gómez Urrutia y el Sindicato Nacional de Mineros, seguirá respaldando a compañeras y compañeros que están luchando en todo el país en pro de afiliarse a verdaderos sindicatos libres y democráticos y que garantizan negociaciones colectivas auténticas, que se reflejan en más y mejores prestaciones para los trabajadores y una mejor calidad de vida para sus familias.

Industrias Linamar S.A. de C.V. de capital canadiense, es una empresa dedicada a la fabricación de autopartes para la industria automotriz.

